Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 49 (2022)
Heft: 3

Artikel: Prohibir los símbolos nazis : una demanda in crescendo
Autor: Wenger, Susanne
DOI: https://doi.org/10.5169/seals-1052384

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 02.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Prohibir los símbolos nazis: una demanda *in crescendo*

En Suiza, quien ostenta en público símbolos nazis, como el saludo hitleriano, no necesariamente está cometiendo un delito. Ahora se levantan voces en el Parlamento, y también en el Consejo de los Suizos en el Extranjero, para exigir tolerancia cero. El Gobierno está examinando el caso.

SUSANNE WENGER

En septiembre de 2021, durante una manifestación en contra de las medidas preventivas del coronavirus, un participante hizo el saludo hitleriano en pleno casco antiguo de Berna. Esto dio lugar a una orden penal del Ministerio Público por conducta impropia. El hombre apeló y el Tribunal Regional lo respaldó, alegando que faltaba una base jurídica para condenarlo. También se absolvió a otro ultraderechista que, en 2021, saludó al modo nazi en el Rütli (cantón de Uri). En este caso, fue el Tribunal Federal el que determinó en última instancia que el hombre estaba manifestando sus ideas entre personas afines, lo que de momento no es delito. En cambio, si hubiese hecho propaganda nacionalsocialista con el objeto de influenciar a terceros, se le habría aplicado la norma penal antirracista.

Como se desprende de estos ejemplos, Suiza muestra cierta tolerancia frente a la exhibición en público de los símbolos nazis. El saludo hitleriano, la cruz gamada y similares solo están prohibidos cuando se usan con fines propagandísticos. Si bien desde 2003 se realizan esfuerzos políticos para anular esta diferenciación, de momento la mayoría del Consejo Federal y del Parlamento considera que prevalece la libertad de expresión. Aunque puede ser que entretanto se haya producido un cambio de conciencia: en el Parlamento se han presentado nada menos que tres iniciativas al respecto: una de la derecha y dos de la izquierda.

Se incrementó el número de casos en la pandemia

Marianne Binder, Consejera Nacional de Argovia, fue la primera, en invierno, en pedir la prohibición total de los gestos, las banderas y los signos nazis, tanto en el espacio público real como virtual. En apoyo de su propuesta,

"Los símbolos claramente nazis no forman parte de la libertad de expresión".

Marianne Binder, consejera nacional de El Centro

la parlamentaria argumentó: "Los incidentes antisemitas han aumentado; en la pandemia alcanzaron una nueva dimensión." Así lo confirma el informe sobre antisemitismo de la Federación Suiza de Comunidades Israelitas (FSCI) y de la Fundación contra el Racismo y el Antisemitismo:

"El Consejo Federal no cierra los ojos ante el aumento del antisemitismo".

Karin Keller-Sutter, ministra de Justicia

el año 2021 vio un incremento de casos graves en Suiza. Los editores del informe registraron 806 casos *online* de lemas y teorías conspirativas antisemitas, lo que supone un aumento de más del 60 % frente al año anterior.

En el espacio público real se registraron 53 incidentes: insultos, cartas y grafitis antisemitas en las sinagogas. En algunas manifestaciones, opositores a la vacunación llevaban estrellas de David rotuladas con las palabras "No vacunado"; en la pared de una iglesia de Zúrich escribieron "*Impfen macht frei*" ["La vacuna hace libre"], junto a una cruz gamada. Suele argumentarse que tales incidentes no tienen forzosamente un trasfondo antisemita, explica la Consejera Nacional Binder. Pero aun suponiendo que esto suceda "por mera estupidez", se trata de una "ceguera histórica sin igual" y una minimización intolerable de los horrores del Holocausto.

"Ofensivo e incomprensible"

En su propuesta, la Consejera Nacional del Centro se limitó intencionalmente a los símbolos relacionados con el nacionalsocialismo y el Holocausto, a diferencia de otros intentos anteriores, dirigidos en contra de la simbología racista y de apología de la violencia en general. Sería difícil establecer una lista completa de todos estos símbolos, opina Binder. En cambio, esto no ocurre con los símbolos claramente nazis: "Está claro que no forman parte

de la libertad de expresión". Gabriela Suter, Consejera Nacional del PSS de Argovia, y el Consejero Nacional del PSS zuriqués Angelo Barrile presentaron iniciativas parlamentarias de índole similar. En enero de 2022, la FSCI dio por primera vez su apoyo explícito a estas propuestas. En ocasión de manifestaciones y conciertos, declaró este organismo, los ultraderechistas han aprovechado el vacío jurídico existente en Suiza. "Esto resulta ofensivo e incomprensible, especialmente para las minorías afectadas". El Consejo de los Suizos en el Extranjero, que defiende los intereses de la Quinta Suiza frente a las autoridades y el público, también se expresó en marzo a favor de penalizar cualquier uso público de los símbolos nazis. En nombre de la delegación de Israel, Ralph Steigrad recordó que Suiza lleva casi veinte años debatiendo al respecto: "Ahora debería actuar y seguir el ejemplo de otros países". No se trata de prohibir la representación de estos símbolos en los materiales didácticos, explicó Steigrad, y debe seguir siendo posible usarlos con fines educativos. A pesar de ello, el Consejo Federal se negó a aceptar cualquier cambio y rechazó la propuesta de Marianne Binder. Aunque la exhibición de los símbolos del nacionalsocialismo puede resultar "escandalosa", respondió el Gobierno, debe considerarse como la expresión de una opinión. Y agregó que la prevención mediante la información es más apropiada que la represión.

"Tras casi veinte años de debate, Suiza debería actuar y seguir el ejemplo de otros países".

Ralph Steigrad, miembro del Consejo de Suizos en el Extranjero

No hay consenso entre los expertos

En sus declaraciones públicas, los juristas y expertos en extremismo sostienen puntos de vista divergentes. Algunos argumentan que los ultraderechistas hasta podrían sentirse respaldados por las denuncias y que una prohibición generalizada supondría la amenaza de un delito de opinión. Otros consideran que los símbolos nazis constituyen un peligro para la convivencia democrática pacífica, lo que es intolerable en un Estado de derecho. Sorprendentemente, tras las críticas que suscitó en Suiza y en el extranjero la reacción timorata del Consejo Federal, la Ministra de Justicia Karin Keller-Sutter mostró una actitud conciliadora ante los medios de comunicación, afirmando que su departamento examinaría las opciones de actuación legal.

La Ministra envió una respuesta con el mismo tenor a la OSE (a través de cuya intermediación el Consejo de los Suizos en el Extranjero había manifestado su preocupación al Consejo Federal), asegurándole que el Gobierno no cierra los ojos ante el auge del antisemitismo en Suiza. Para Marianne Binder, quien presentó la moción, la prevención del antisemitismo y la prohibición de los símbolos no se excluyen. Lo que sí es contradictorio es construir un monumento conmemorativo del Holocausto (ver recuadro) y seguir permitiendo los símbolos nazis. El Parlamento debatirá la moción de Binder en su sesión de verano, tras el cierre de redacción de esta edición de *Panorama Suizo*.

Aprobada la construcción de un monumento conmemorativo oficial del Holocausto

Suiza tendrá un monumento oficial para recordar a las víctimas del nacionalsocialismo. Ambas cámaras parlamentarias aceptaron unánimemente la propuesta en su sesión de primavera. Alfred Heer (UDC/ZH) formalizó la propuesta en el Consejo Nacional; Daniel Jositsch (PSS/ZH) lo hizo en el Consejo de los Estados. Es necesario que esta época terrible continúe presente en la memoria colectiva, afirmó Jositsch. El monumento es fruto de una iniciativa promovida por cinco organizaciones, entre las que se encuentra la Organización de los Suizos en el Extranjero (OSE). Su finalidad es recordar a los suizos perseguidos, privados de derechos y asesinados por el régimen nazi, tanto judíos como opositores. Al menos 450 ciudadanos suizos terminaron en los campos de concentración de Hitler. Si incluimos a las personas nacidas o residentes en Suiza, las víctimas superan el millar. El monumento también pretende honrar a aquellos hombres y mujeres que hicieron frente a los nazis o que ofrecieron protección y ayuda a los perseguidos; asimismo, está dedicado a las personas a las que las autoridades helvéticas se negaron a salvar. Con la aprobación parlamentaria, el Consejo Federal ha recibido el encargo de elaborar proyectos. Aún no está claro dónde se ubicará el monumento. Las organizaciones que el año pasado presentaron un proyecto proponen la ciudad de Berna. Además de una obra de arte, el monumento incluirá un espacio para exposiciones y eventos, y contará con una interfaz virtual que lo conectará con otros monumentos similares de carácter privado. (SWE)

El número de recluso de Gino Pezzani en el campo de Sachsenhausen. "Sch." significa suizo.